



Asamblea General

Distr. general
21 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 18 c) del programa provisional*
Cuestiones de política macroeconómica

La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

En este informe, que se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/191 de la Asamblea General, se examina la evolución reciente de la situación de la deuda externa de los países en desarrollo, y especialmente los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la sostenibilidad de la deuda externa. En el informe se estudian las políticas e instituciones que tienen por objeto reducir la prevalencia y los costos de las crisis de la deuda, se describen los progresos alcanzados en materia de alivio de la deuda y asistencia oficial para el desarrollo y se analizan las nuevas tendencias y modalidades de la financiación multilateral.

* A/65/150.



I. Introducción

1. Este informe se presenta a la Asamblea General de conformidad con el párrafo 39 de su resolución 64/191. Contiene un análisis amplio de la situación de la deuda externa y de las dificultades de servicio de la deuda de los países en desarrollo y los países de economía en transición. Describe los nuevos acontecimientos y tendencias en materia de deuda externa y financiación para el desarrollo, y brinda una base para las deliberaciones sobre cuestiones normativas conexas.

II. Tendencias recientes

2. La deuda externa total de los países en desarrollo y los países de economía en transición (en adelante, los países en desarrollo) aumentó un 8% en 2008 respecto de 2007 y se mantuvo estable en unos 3,7 billones de dólares en 2009 (véase el anexo). La carga del servicio de la deuda se incrementó más del 11% en 2008 respecto de 2007 (aún no se dispone de datos de 2009).

3. La crisis económica causó una disminución del valor en dólares tanto de las exportaciones como del ingreso nacional bruto (INB). Por consiguiente, la relación promedio entre la deuda externa y las exportaciones de los países en desarrollo aumentó del 64% al 82% y la relación entre la deuda externa y el INB pasó del 22% al 23,5%. Se trata de un revés importante, pues anuló algunos de los logros obtenidos durante el período 2000-2008, en que la deuda se redujo del 133% al 64% de las exportaciones de bienes y servicios, y del 37% al 22% del INB.

4. La relación entre la deuda y las exportaciones aumentó 45 puntos porcentuales en Europa Oriental y Asia Central, 26 en América Latina y el Caribe y 17 en el África subsahariana. Las regiones menos afectadas fueron Asia Oriental y Asia Meridional, en que la relación entre la deuda y las exportaciones aumentó aproximadamente 7 puntos porcentuales.

5. La crisis mundial también ha tenido importantes efectos en los países de bajos ingresos. Se prevé que en 2010 su INB será un 5% inferior al estimado antes de la crisis. No obstante, la diferencia entre el INB estimado antes y después de la crisis aumenta al 8% en las economías pequeñas de bajos ingresos cuya población es inferior a 5 millones de habitantes. Esta diferencia también es importante en América Latina y el Caribe (aproximadamente 7%) y África Subsahariana (6%). Sin embargo, las principales repercusiones de la crisis se registraron en Europa Oriental y Asia Central. En esa región, que en los años anteriores a la crisis había experimentado una rápida expansión económica impulsada por el endeudamiento del sector privado (véase A/64/167), se ha estancado el crecimiento. Esta contracción de la producción se ha traducido en un aumento de su deuda externa, del 37% al 48% del INB.

6. Un análisis reciente del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial de los efectos de la crisis en la sostenibilidad de la deuda en los países de bajos ingresos concluyó que esos países sufrían importantes consecuencias negativas temporales seguidas de repercusiones menores a largo plazo. Las conclusiones se basan en los supuestos de que la crisis no tendrá efectos a largo plazo en el crecimiento económico, que la recuperación será rápida y que las economías afectadas seguirán teniendo acceso a financiación suficiente y reanudarán las políticas macroeconómicas adoptadas antes de la crisis. Algunos

pequeños países vulnerables de ingresos medianos también hacen frente a graves problemas de la deuda debido a la crisis.

7. En 2009, los países en desarrollo en su conjunto siguieron acumulando reservas internacionales, que a fin de ese año ascendían a más de 4,8 billones de dólares. No obstante, existen grandes diferencias entre las regiones y entre los países. Mientras que en la región de Asia Oriental y el Pacífico y la región del Oriente Medio y África Septentrional las reservas son muy superiores a la deuda externa, en las regiones de Europa Oriental y Asia Central y América Latina y el Caribe, las reservas constituyen aproximadamente el 50% de la deuda externa total.

8. Las corrientes de capital hacia mercados emergentes disminuyeron sustancialmente después de la quiebra de Lehman Brothers en septiembre de 2008 y no se recuperaron hasta marzo de 2009. Esa oscilación de las corrientes de capital también se tradujo en importantes fluctuaciones de los tipos de cambio y en un aumento súbito del costo de endeudamiento. Los márgenes de los tipos de interés para mercados emergentes, que eran de unos 300 puntos básicos en agosto de 2008, alcanzaron los 760 puntos básicos en diciembre de ese año. Después pasó casi un año hasta que alcanzaron los niveles anteriores a la quiebra de Lehman Brothers. Aunque actualmente los márgenes son bajos, los costos de endeudamiento podrían aumentar nuevamente si la acumulación de deuda en las economías avanzadas desplazara a los préstamos para países en desarrollo.

9. En general, el elevado nivel de las reservas aumentó la resiliencia de los países en desarrollo a esas crisis de liquidez. No obstante, el nivel de las reservas varía según los países y en algunas economías pequeñas y vulnerables es limitado y está disminuyendo rápidamente.

10. La crisis también causó una inversión de la tendencia al aumento del endeudamiento con entidades de crédito privadas y del endeudamiento externo del sector privado. En 2009, la proporción de la deuda externa de largo plazo con prestamistas privados se redujo en casi dos puntos porcentuales (del 75,6% al 74%) y la proporción de la deuda externa de largo plazo que tenían prestatarios del sector privado pasó del 51,6% al 49,8%. Esa inversión fue el resultado de políticas fiscales expansivas, que aumentaron la proporción del endeudamiento del sector público, y del agotamiento parcial de las corrientes financieras privadas, que obligaron a aumentar los préstamos oficiales. Los compromisos del FMI aumentaron considerablemente, de 1.300 millones de dólares en 2007 a casi 120.000 millones en 2009 (en cifras brutas). Aproximadamente el 70% de este aumento (80.000 millones de dólares) se destinó a la línea de crédito flexible establecida recientemente. No obstante, solo 3.000 millones de dólares de esa cifra se asignaron a países de ingresos bajos por medio del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y el Servicio para Shocks Exógenos. Los otros 36.000 millones de dólares se destinaron a los acuerdos de derecho de giro habituales.

11. El Banco Mundial también aumentó sus compromisos, de 36.500 millones de dólares en 2008 a 65.000 millones de dólares en 2009 (en cifras brutas). La mayor parte del aumento se destinó a préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento dirigidos a países de ingresos medianos; los compromisos de la Asociación Internacional de Fomento en beneficio de países de ingresos bajos aumentaron solo 1.000 millones de dólares. Los compromisos del Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y

Desarrollo, y el Banco Interamericano de Desarrollo pasaron de 33.000 millones de dólares en 2008 a 50.000 millones de dólares en 2009 (en cifras brutas).

12. La proporción de la deuda externa de largo plazo con prestamistas privados sigue siendo elevada en Europa Oriental y Asia Central (92%) y en América Latina y el Caribe (81%). Europa Oriental y Asia Central es la única región en que más del 50% de la deuda externa de largo plazo corresponde a prestatarios privados (el 71%, una disminución respecto del 73% de 2008). En cambio, la proporción de deuda privada es especialmente baja en el África Subsahariana (el 32% de la deuda externa de largo plazo es con prestamistas privados y el 10% de esa deuda corresponde a prestatarios privados) y en el Oriente Medio y África Septentrional (el 36% es con prestamistas privados y menos del 6% corresponde a prestatarios privados).

13. Los encargados de formular políticas tomaron conciencia de los riesgos del endeudamiento externo en razón de las crisis financieras que afectaron a varios países con mercados emergentes en la segunda mitad de la década de 1990 y al comienzo del nuevo milenio. En consecuencia, algunos países adoptaron políticas destinadas a cancelar deuda externa pública y reemplazarla por deuda interna (véase A/62/151). Esa política logró reducir la exposición de los países en desarrollo a la crisis actual y, por consiguiente, aumentar su resiliencia. No obstante, en algunos casos los encargados de formular políticas utilizaron el mercado interno cautivo y acumularon una deuda excesiva, por lo cual algunos países ahora se enfrentan con el problema de la sostenibilidad de la deuda interna. Por ejemplo, en enero de 2010 Jamaica utilizó con éxito un plan de canje del 95% de su deuda pública interna por un valor equivalente prácticamente al 60% de su producto interno bruto (PIB).

III. La situación de la deuda de los países menos adelantados

14. El grupo de 49 países menos adelantados tiene, en promedio, relaciones de deuda aproximadamente un 50% más elevadas que el promedio general de los países en desarrollo (en 2008 las relaciones entre deuda e INB fueron del 31% y el 22%, respectivamente).

15. En el período 2000-2008, como grupo, los países menos adelantados registraron aumentos considerables de las reservas internacionales, las exportaciones de bienes y servicios y el INB, y mejoraron significativamente los indicadores de la deuda, especialmente en el caso de los países menos adelantados que son países pobres muy endeudados y se beneficiaron de las reducciones del valor total de la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral para la reducción de la deuda.

16. A pesar de esos acontecimientos positivos, la crisis financiera y económica mundial ha tenido efectos negativos considerables en los países menos adelantados en razón de la contracción del crecimiento económico, los ingresos de exportación, las remesas y las inversiones. Aunque aún no se dispone de los datos de la deuda de todos los países menos adelantados correspondientes a 2009, hay indicios de que la crisis ha anulado parcialmente los logros en materia de deuda externa obtenidos hasta el final de 2008. La deuda externa total de los países de África, de los cuales 33 son países menos adelantados, aumentó del 22,4% del PIB en 2008 al 25,4% en 2009. Del mismo modo, la deuda externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios aumentó del 53,4% en 2008 al 80,3% en 2009 según la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas.

17. En 2010 y los años siguientes la carga del servicio de la deuda, tanto como proporción de las exportaciones como porcentaje del ingreso público, seguirá siendo mayor que la de los años anteriores a la crisis. En 2009, el servicio de la deuda en relación con los ingresos públicos aumentó más del 17% en los países pobres muy endeudados. Ese aumento se debió tanto al aumento del valor absoluto de los pagos del servicio de la deuda como a la caída de los ingresos públicos. Aun antes de la crisis, la capacidad de muchos países menos adelantados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio era limitada debido a la falta de recursos internos. El aumento de la proporción de los ingresos públicos destinados al servicio de la deuda es preocupante, ya que los programas de reducción de la pobreza previstos se atrasarán en más países.

18. Con objeto de mitigar los efectos negativos de la crisis financiera, muchos países menos adelantados han aumentado el gasto público, valiéndose de las reservas fiscales acumuladas en años anteriores. No obstante, si la recuperación económica siguiera demorándose, ese margen fiscal se agotaría rápidamente. Debido a la disminución del ingreso público y al aumento del gasto público, en 2009 muchos países registraron un importante déficit fiscal. En toda el África Subsahariana, el ingreso público, excluidas las donaciones, disminuyó del 25,1% del PIB en 2008 al 21% en 2009. Según el FMI, en 2009 los saldos primarios de muchos países de la región (12 de 23) disminuyeron a valores inferiores a los necesarios para estabilizar los coeficientes de endeudamiento.

19. Casi todos los países de África también sufrieron un deterioro general de sus saldos en cuenta corriente. Por ejemplo, Angola, Guinea Ecuatorial y el Sudán sufrieron una reducción de los superávits en cuenta corriente. En países importadores de petróleo, como Etiopía y el Níger, los déficits en cuenta corriente, que ya eran crónicos, aumentaron aun más en 2009. Según el FMI, África es una de las pocas regiones en que las cuentas corrientes pasaron de un superávit del 2,5% del INB en 2008 a un déficit del 3,1% del INB (equivalente a unos 18.000 millones de dólares) en 2009.

20. Entre los países menos adelantados con dificultades de servicio de la deuda figuran las Comoras, Eritrea, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Myanmar, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y el Togo. Los países que corren gran riesgo de tener dificultades de servicio de la deuda son el Afganistán, Burkina Faso, Burundi, Djibouti, Gambia, Haití, Maldivas, la República Democrática Popular Lao, Santo Tomé y Príncipe y el Yemen.

21. La comunidad internacional debe evitar un exceso de confianza y prestar suma atención a la vigilancia de la situación de la deuda de los países menos adelantados, y adoptar medidas para que dispongan fácilmente de financiación mediante subvenciones y en condiciones muy favorables. Se prevé que a mediano plazo seguirá habiendo una gran demanda de este tipo de financiación mientras los países abordan las repercusiones negativas de la crisis mundial. La mayoría de los países menos adelantados no tiene acceso a capital de los mercados financieros internacionales; por consiguiente, los préstamos en condiciones muy favorables y las subvenciones son formas de financiación decisivas para el desarrollo.

IV. Políticas destinadas a mitigar la prevalencia y los costos de las crisis de la deuda

22. Con frecuencia, las crisis de la deuda son causadas por la interacción entre los problemas de solvencia y los de liquidez.

23. En el caso de los prestatarios privados, la definición de solvencia es sencilla: una entidad es insolvente cuando su pasivo es mayor que su activo. No obstante, no hay acuerdo sobre el significado exacto de solvencia en el caso de prestatarios soberanos. En relación con el problema de las “transferencias internas” (es decir, la necesidad de transferir fondos del sector privado al público), los problemas de solvencia surgen cuando los intereses superan la capacidad de un gobierno de generar superávits presupuestarios primarios actuales y futuros¹. Los países que tienen deuda en moneda extranjera también deben abordar la cuestión de las “transferencias externas”, que guarda relación con la capacidad de generar las divisas necesarias para el servicio de la deuda.

24. Es difícil evaluar si un país determinado tiene margen para aumentar su deuda (posiblemente para financiar proyectos de inversión de alta rentabilidad o suministrar servicios sociales muy necesarios) o si el nivel de deuda del país ya es demasiado elevado. Este problema se ve agravado por el hecho de que el umbral en que la deuda pasa a ser insostenible depende del país. Habida cuenta de que no hay consenso sobre qué factores determinan ese umbral, puede haber equilibrios múltiples impulsados por las percepciones volátiles y las propias expectativas de los participantes en el mercado. Los mismos inversores que en un determinado momento están dispuestos a volcar enormes recursos financieros en un país pueden decidir de un momento a otro que la deuda del país se ha vuelto insostenible y, al abandonar el país, pueden causar un aumento abrupto del costo de endeudamiento del país, con lo cual es posible que la percepción se haga realidad.

25. Además, la sostenibilidad de la deuda es un concepto orientado hacia el futuro que exige proyecciones de largo plazo de distintas variables macroeconómicas (entre otras, el crecimiento de la producción, las tasas impositivas, los tipos de interés, los precios de los productos básicos y el tipo de cambio real). No obstante, en el entorno macroeconómico inestable característico de la mayoría de los países en desarrollo y los países con mercados emergentes, casi no tiene sentido hacer proyecciones que superen los tres o cuatro años.

26. Por último, todo análisis de la sostenibilidad de la deuda debería reconocer la necesidad de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin que aumente la relación de endeudamiento (véase A/59/2005, párr. 54) y también que el gasto público podría tener efectos directos en las variables que determinan la sostenibilidad. Por ejemplo, un aumento de la inversión pública podría aumentar el crecimiento potencial y así influir positivamente en la sostenibilidad.

¹ Esta definición no exige la capacidad de pagar la deuda, sino simplemente estabilizarla en una proporción que permita pagar permanentemente el servicio de la deuda. Más precisamente, la deuda se vuelve explosiva (y, en consecuencia, no sostenible) cuando el superávit primario (es decir, el superávit presupuestario excluido el pago de intereses) como proporción del PIB es menor que los intereses acumulados (es decir, la relación entre deuda y el PIB multiplicada por la diferencia entre el tipo de interés promedio y el crecimiento de la producción). Los países en que el crecimiento excede el tipo de interés de la deuda pública pueden seguir siendo solventes aunque tengan un déficit primario.

27. Los últimos dos decenios han demostrado que el acceso a los mercados internacionales de capital es un arma de doble filo para muchos países en desarrollo. Por un lado, las corrientes de capital podrían permitir un mayor volumen de importaciones o importaciones de menor precio durante un tiempo. Por otra parte, las corrientes, en particular las corrientes de capital especulativo de corto plazo, tienden a causar una apreciación de la moneda interna y un empeoramiento de la competitividad internacional del país en general. Ello origina un gran déficit en cuenta corriente y una deuda insostenible. Una vez que los mercados financieros pierden la confianza en la capacidad de un país de pagar su deuda o si un país se contagia de otros mercados, el cambio de sentido de las corrientes de capital puede desencadenar una crisis financiera y monetaria en el país. Estos tipos de crisis también guardan relación con la estructura de la deuda y son menos preocupantes para los países que se endeudan en una moneda que pueden imprimir (pues el banco central puede proveer la liquidez necesaria). El vencimiento de la deuda también es un factor importante, pues los países que emiten deuda de largo plazo tienen menos necesidades de refinanciación.

28. En esta situación, y debido a la falta de un sistema monetario internacional coherente, la mayoría de los países requieren asistencia internacional para evitar la pérdida de valor de su moneda porque sus reservas son insuficientes para intervenir con éxito. Aunque podría ser necesario que se cumplan algunas condiciones para restablecer la confianza y gestionar una depreciación ordenada, la asistencia de las instituciones financieras internacionales muchas veces estuvo acompañada de condicionalidades generales que imponían duros ajustes fiscales y estructurales innecesarios. Lo cierto es que el prestamista de última instancia habitual, es decir el banco central, no suele imponer condiciones, porque el objetivo es superar el período de incertidumbre y el “espíritu animal” de los mercados financieros y no imponer cambios de conducta de largo plazo a prestatarios y prestamistas.

29. Hasta hace poco, las crisis de liquidez afectaban principalmente a las economías financieramente globalizadas que se endeudaban en divisas en los mercados internacionales de capital, y no a los países de ingresos bajos que dependían de corrientes financieras oficiales más estables. No obstante, el proceso de globalización financiera se está ampliando rápidamente a los países de ingresos medios bajos (denominados mercados fronterizos), que por ello corren el riesgo de sufrir crisis de liquidez.

Evaluación de la sostenibilidad de la deuda

30. Aunque no hay consenso respecto del umbral en que la deuda pasa a ser insostenible, es razonable que, de no intervenir otros factores, cuanto menor sea el nivel de la deuda de un país, mayor será la probabilidad de que evite una crisis de la deuda. Por consiguiente, el punto de partida de toda política destinada a evitar las crisis de la deuda y mantener la sostenibilidad de la deuda debería ser no acumular deuda innecesariamente.

31. Poner en práctica una política de este tipo exige una mejor comprensión de qué constituye acumulación “innecesaria” de deuda². Un proyecto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) destinado a lograr consenso acerca de un conjunto de principios sobre el endeudamiento y el otorgamiento de préstamos a los Estados de manera responsable podría contribuir a mejorar la definición de sostenibilidad de la deuda y reducir así la prevalencia de las crisis de la deuda.

32. El marco de sostenibilidad de la deuda para los países de bajos ingresos, creado por el Banco Mundial y el FMI, intenta abordar estos problemas, primero estimando el comportamiento de varios indicadores de la deuda a largo plazo y luego analizando la probabilidad de que esos indicadores crucen los umbrales específicos de los países sobre la base del índice de la evaluación de las políticas e instituciones nacionales del Banco Mundial. Ese enfoque no excluye la posibilidad de elaborar proyecciones de crecimiento endógenas de la acumulación de deuda, pero en la actualidad no se utiliza. Los resultados obtenidos se utilizan para limitar la capacidad de endeudamiento de países de ingresos bajos que se considera tienen un alto riesgo de tener dificultades de servicio de la deuda. En informes anteriores se pusieron de relieve varios problemas de este enfoque, particularmente en relación con la utilización del índice de la evaluación para definir los umbrales de la deuda (véase A/63/181).

33. No obstante, se analizó, aunque limitadamente, el hecho de que las estimaciones a largo plazo que necesita el marco de sostenibilidad de la deuda prácticamente no tienen contenido informativo. De resultados de ello, se adoptan decisiones normativas importantes sobre unos datos sumamente imprecisos. Los creadores del marco son conscientes de este problema y han tratado de solucionarlo complementando las proyecciones de referencia con una serie de pruebas de estrés. No obstante, esta solución no tiene en cuenta las complejas interacciones entre las distintas perturbaciones. Además, las pruebas de estrés tratan solamente de lo que sucede si una situación es peor que las estimaciones de referencia. Por consiguiente, el marco tiende a restringir demasiado la capacidad de endeudamiento de los países. Un enfoque de este tipo únicamente es adecuado si se parte del supuesto de que los países no tienen muchas oportunidades para las inversiones de alta rentabilidad aún no explotadas.

34. Así pues, los encargados de formular políticas se encuentran ante un dilema. Los países necesitan tomar decisiones sobre su endeudamiento basándose en los análisis de sostenibilidad de la deuda orientados hacia el futuro. Sin embargo, habida cuenta de que estos análisis tienden a ser imprecisos, los países podrían tratar de evitar las crisis de la deuda adoptando políticas de endeudamiento demasiado restrictivas que tal vez obstaculicen el crecimiento a largo plazo.

² Por ejemplo, la deuda contraída para financiar proyectos de inversión de alta rentabilidad puede aumentar el crecimiento de largo plazo y tener efectos positivos en la sostenibilidad de la deuda. Lo mismo sucede con la deuda contraída para estimular la demanda agregada durante un estancamiento económico. Por último, la deuda contraída para financiar algunos gastos sociales podría tener efectos económicos sobre la sostenibilidad de la deuda, aunque difícilmente se definiría como innecesaria. Además, la sostenibilidad de la deuda suele ser mayor en los países que tienen tasas de ahorro privado elevadas.

Prevención de las crisis de solvencia mejorando la composición de la deuda

35. Una salida sería reconocer explícitamente la imposibilidad de realizar proyecciones a largo plazo y lograr una estructura de la deuda en que el pago esté manifiestamente vinculado con la capacidad de pago de un país. Una mayor utilización de deuda en moneda local, deuda indizada según el PIB y deuda indizada según los precios de los productos básicos podría contribuir en gran medida a aislar a los países de las crisis externas, aumentando así la sostenibilidad de la deuda sin tener que depender de proyecciones a largo plazo que muchas veces son engañosas (véase A/62/151).

36. Si bien estos instrumentos de deuda existen, no se suelen utilizar mucho, sobre todo por dos razones: la selección adversa y los problemas de política económica³. Las entidades de crédito bilaterales y multilaterales podrían promover el uso de contratos de deuda cuyo pago esté vinculado con la capacidad de pago haciendo mayor uso de esos instrumentos y educando al público y a los encargados de formular políticas acerca de los beneficios de estos tipos de contratos de deuda⁴.

Prevención de las crisis de liquidez

37. Las crisis de liquidez pueden dar lugar a equilibrios diversos. En el mejor de los casos, un prestatario solvente tiene acceso permanente a financiación y se mantiene solvente. En el peor de los casos, el retiro abrupto de recursos financieros causado por prestamistas atemorizados puede llevar a un prestatario solvente a la insolvencia.

38. El riesgo de una crisis de liquidez puede reducirse por medio de políticas nacionales o internacionales. La política nacional más básica consiste en acumular reservas internacionales como forma de autoseguro. Un problema de esta estrategia es que no todos los países pueden permitírsela. Además, el autoseguro puede tener un costo fiscal elevado si el tipo de interés interno es mayor que el que se recibe por los activos de reserva (habitualmente bonos del Gobierno de los Estados Unidos de América)⁵. Si bien el autoseguro por medio de la acumulación de reservas es una respuesta individual racional, es una respuesta global ineficiente a las deficiencias sistémicas del orden mundial en materia monetaria y financiera. Un sistema financiero mundial coherente podría reducir la necesidad de recurrir al autoseguro y potencialmente liberar recursos importantes.

³ Para un análisis pormenorizado, véase la nota de pie de página 2. Además, con su proyecto de la Cuenta para el Desarrollo sobre el desarrollo de la capacidad de responder a los efectos financieros de las turbulencias de origen externo y de mitigación del cambio climático mediante instrumentos novedosos de gestión de riesgos, la UNCTAD apoya a las dependencias de gestión de la deuda interesadas en la elaboración de técnicas de gestión del riesgo más firmes y en la emisión de instrumentos contingentes de deuda.

⁴ La Agencia Francesa de Desarrollo ha estado a la vanguardia de la elaboración y utilización de estos tipos de contrato. Véase Daniel Cohen, Hélène Djoufelkit-Cottenet, Pierre Jacquet y Cécile Valadier, "Lending to the Poorest Countries: A New Counter-cyclical Debt Instrument", documento de trabajo núm. 269 (París, Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2008).

⁵ Para un análisis de los costos y los beneficios de la acumulación de reservas, véase *Informe sobre Comercio y Desarrollo, 2009* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.09.II.D.16).

39. Una solución mejor sería designar un prestamista internacional de última instancia que funcione bien, y aplicar políticas nacionales e internacionales de gestión de la cuenta de capital destinadas a limitar las corrientes de capital desestabilizadoras. Un prestamista eficaz de este tipo podría evitar posibles desequilibrios comprometiéndose a suministrar financiación en caso de que surja una crisis de liquidez. No obstante, para tener éxito, ese prestamista internacional debe tener la capacidad de movilizar cantidades importantes y suministrar fondos en caso de que ningún otro prestamista tenga la capacidad o la voluntad de aportar el volumen de recursos necesario para abordar una crisis de liquidez generalizada.

40. Un prestamista internacional de última instancia eficaz debe tener tres características: rapidez, certeza y poder. La condicionalidad incorporada en los préstamos tradicionales del FMI es incompatible con las primeras dos características. La nueva línea de crédito flexible del FMI tiene la rapidez y la certeza necesarias porque puede aportar grandes cantidades de financiación rápida sin condiciones a posteriori. Se trata claramente de un paso en la dirección correcta y no ha de sorprender que esa línea de crédito se haya descrito como uno de los cambios más importantes en la forma en que el FMI colabora con sus miembros. No obstante, el principal problema de la nueva línea de crédito flexible es que sus condiciones a priori son tan estrictas que casi ningún país que la necesita puede cumplirlas. A julio de 2010, solo tres países habían solicitado acceso a ella (Colombia, México y Polonia).

41. El FMI se creó con el objetivo de resolver las crisis en la balanza de pagos en un entorno caracterizado por tipos de cambio fijos y limitada movilidad del capital. El FMI se adapta lentamente de un mundo en que la mayoría de las crisis eran impulsadas por fundamentos económicos poco cambiantes que afectaban la cuenta corriente de los países a un mundo financiero globalizado y caracterizado por crisis de la cuenta de capital⁶. Además, el FMI tiene un problema de legitimidad relacionado con su estructura de propiedad obsoleta. Por ello, algunos países han preferido utilizar acuerdos regionales de cooperación monetaria que reconocen explícitamente las externalidades transfronterizas y tienen más en cuenta las condiciones y preocupaciones especiales de los países miembros. Si bien los acuerdos de este tipo deben promoverse y alentarse, no todos son aptos para abordar las conmociones que afectan a toda una región. Por consiguiente, deben considerarse un complemento y no una alternativa de una solución global.

Respuesta a las crisis de solvencia

42. Las crisis de solvencia se caracterizan por un equilibrio singular en el que los prestatarios insolventes necesitan reestructurar su deuda. En este caso, el prestamista internacional de última instancia no puede restablecer la solvencia sin perder sus fondos, pero un mecanismo para la resolución de quiebras soberanas puede facilitar el proceso de reestructuración de la deuda.

43. En 1986, la UNCTAD fue la primera organización internacional en pedir que se instituyera un procedimiento ordenado de resolución de los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo, basado en la legislación nacional de

⁶ Esto no significa que no se necesiten políticas destinadas a limitar los desequilibrios en cuenta corriente. El eje de esas políticas sería un sistema para evitar desajustes importantes del tipo de cambio real. Para una propuesta en este sentido, véase *Informe sobre Comercio y Desarrollo, 2009*.

quiebras. Después de los intercambios de deuda en el marco del Plan Brady, el temor a que la existencia de un gran número de acreedores dispersos y heterogéneos llevara a renegociaciones prolongadas y complejas se tradujo en varias propuestas destinadas a reducir los problemas de las acciones colectivas. El debate culminó en 2001 con una propuesta del FMI de instituir un mecanismo de reestructuración de la deuda soberana.

44. Finalmente en lugar de establecer un mecanismo de ese tipo se optó por utilizar cláusulas de acción colectiva. Quienes se oponían al mecanismo subrayaron que reestructurar la deuda de obligaciones no era tan difícil como solía afirmarse y sugirieron que el establecimiento de un mecanismo de ese tipo podría haber obstaculizado el mercado internacional de deuda porque las quiebras soberanas costosas generaban voluntad de pago y toda política destinada a reducir esos costos podría limitar los préstamos internacionales o encarecerlos.

45. Estos argumentos son erróneos porque las deficiencias del sistema actual van mucho más allá de la falta de coordinación de los acreedores. Es evidente que un mecanismo imparcial para la solución de las quiebras soberanas podría facilitar la reestructuración de la deuda mediando entre los prestamistas y los prestatarios y, al evitar el problema de los acreedores disidentes, garantizaría la asignación rápida y justa de los créditos. No obstante, la verdadera razón por la cual se necesita una reforma de este tipo es que al no haber un sistema se produce una pérdida importante de valor. Por consiguiente, es posible concebir instituciones y políticas que reduzcan los costos de las quiebras soberanas aumentando al mismo tiempo los valores de recuperación de la deuda impaga y el acceso al crédito y reduciendo el costo general de endeudamiento.

46. En los casos habituales de quiebra soberana, el país afectado muchas veces pierde al acceso al crédito internacional, incluido el crédito bancario. Ello reduce las exportaciones del país y, al limitar la capacidad de pago, perjudica tanto a los prestamistas como a los prestatarios. Aunque la pérdida de valor puede evitarse suministrando financiamiento transitorio durante el proceso de reestructuración de la deuda, esta política requeriría la capacidad de dar prioridad a los nuevos préstamos respecto de los créditos anteriores y de imponer moratorias de pagos internacionales para evitar el transvase de la nueva financiación. En general, la posibilidad de crear una estructura de antigüedad de los créditos actuales y futuros podría evitar la dilución de la deuda en la fase previa a la quiebra soberana y facilitar una financiación catalizadora en la fase posterior a la cesación de pagos.

47. Aunque la bibliografía sobre economía tiende a suponer que los países declaran la quiebra soberana muy seguido y temprano, hay casos en que los países la demoran de manera no del todo satisfactoria, posiblemente para proteger su reputación. Esto también puede llevar a la pérdida de valor, pues una crisis prolongada anterior a la quiebra soberana puede reducir tanto la capacidad como la voluntad de pago. Debería haber un mecanismo para certificar y cuantificar la necesidad de reestructurar la deuda que tuviera la posibilidad de proteger la reputación del país sin que pase por un gravoso período de demora que perjudique tanto a los prestamistas como a los prestatarios.

48. Se trata, sin duda, de tareas complejas y el hecho de que las posibles presiones políticas tiendan a favorecer a algunos países aumenta su dificultad. No obstante, ello no debería ser una excusa para no actuar. El proceso de reestructuración de la deuda, que en promedio lleva cuatro años, sigue siendo lento, costoso e ineficiente.

El problema es especialmente grave en países de ingresos bajos, en los que la reestructuración de la deuda bancaria lleva mucho más tiempo que en los países de ingresos medianos y en los que no contribuye a la sostenibilidad de la deuda (los países salen de la quiebra soberana con coeficientes de deuda que en promedio son más altos que al momento de la quiebra).

49. Las crisis de liquidez y solvencia requieren respuestas diferentes y, en teoría, pueden ser abordadas por instituciones diferentes. No obstante, esas instituciones son complementarias.

V. Alivio de la deuda y asistencia oficial para el desarrollo

50. El alivio de la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo brindan protección decisiva a los países en desarrollo en épocas difíciles. El año pasado se lograron progresos alentadores en relación con la prestación de alivio de la deuda a los países pobres muy endeudados. No obstante, en razón de la crisis financiera mundial y la inestabilidad de las corrientes de asistencia, la mayor vulnerabilidad de muchos países en desarrollo frente a la deuda sigue siendo motivo de preocupación.

Alivio de la deuda

51. Desde julio de 2009 hasta julio de 2010, un país alcanzó el punto de decisión y seis países alcanzaron el punto de culminación previstos en la Iniciativa Ampliada en favor de los países pobres muy endeudados y se beneficiaron de alivio de la deuda complementario en el marco de la Iniciativa multilateral para la reducción de la deuda. De los 40 países que están en condiciones de cumplir el proceso de la Iniciativa, 30 han alcanzado el punto de culminación, 6 han alcanzado el punto de decisión y 4 aún no han comenzado el proceso. Casi todos los países que aún no han completado la Iniciativa están clasificados como economías frágiles por el Banco Mundial, lo cual indica que necesitan asistencia adicional para acelerar el alivio de la deuda.

52. En el mismo período se celebraron siete reuniones del Club de París, todas ellas dedicadas al tema de la deuda de los países pobres muy endeudados.

53. En julio de 2009 Haití reprogramó su deuda con el Club de París después de alcanzar el punto de decisión previsto en la Iniciativa en junio de 2009. Con carácter voluntario y bilateral, los acreedores del Club de París decidieron ir más allá de la cancelación de la deuda habitual de la Iniciativa y cancelaron otros 152 millones de dólares de la deuda bilateral oficial de Haití, eliminando así la cuantía total de la deuda admisible con el Club de París. Después del devastador terremoto que asoló el país el 12 de enero de 2010, Haití recibió considerable alivio de la deuda de acreedores bilaterales y multilaterales⁷.

54. La República Centroafricana alcanzó su punto de culminación en junio de 2009, allanando así el camino para una reunión con el Club de París en septiembre de 2009. Después de las cancelaciones en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y el alivio complementario otorgado por varios

⁷ Para una evaluación de la situación de la deuda de Haití al momento del terremoto, véase Resúmenes de la UNCTAD núm. 11, "Haiti's recovery should start with cancelling its debt", enero de 2010. Puede consultarse en www.unctad.org.

acreedores con carácter bilateral, la cuantía de la deuda del país con acreedores del Club de París se redujo de 59,3 millones de dólares en junio de 2009 a 3,7 millones de dólares después de la reunión.

55. En noviembre de 2009, las Comoras llegaron a un acuerdo con los acreedores del Club de París para reprogramar su deuda con arreglo a las condiciones de Nápoles. Además, se utilizó un tratamiento de excepción para que los pagos a los acreedores del Club de París se redujeran en un 80% entre julio de 2009 y junio de 2012. Estos acreedores se han comprometido a otorgar alivio de la deuda complementario, a saber, una reducción adicional del 50% del servicio de la deuda por vencer, una vez que el país alcance el punto de decisión previsto en la Iniciativa.

56. En febrero de 2010, la República Democrática del Congo celebró un acuerdo con los acreedores del Club de París para reprogramar los pagos de la deuda con vencimiento entre 2009 y 2012. La deuda anterior a la fecha límite se reprogramó con arreglo a las condiciones de Colonia y se tradujo en un alivio de la deuda del 90% durante el periodo de consolidación. Además, también se trató la deuda posterior a la fecha límite, en particular un aplazamiento de los pagos atrasados de la deuda de corto plazo.

57. Tras alcanzar el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados en enero de 2010, los acreedores del Club de París se reunieron con representantes del Afganistán en marzo de 2010. El país obtuvo una cancelación del 100% de su deuda contraída antes de la fecha límite, y hubo además cancelaciones complementarias de deuda otorgadas por acreedores con carácter voluntario y bilateral. El acuerdo con el Club de París contiene una cláusula de comparabilidad de tratamiento.

58. En marzo de 2010 el Club de París celebró una reunión para examinar la situación de la deuda del Congo, que en enero había alcanzado el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. El país obtuvo la cancelación completa de la deuda admisible, a condición de que informara a la secretaría del Club de París de los progresos alcanzados con otros acreedores en los tres años siguientes. En esa reunión se subrayó el polémico papel de los fondos oportunistas en el sistema financiero internacional. El monto correspondiente era importante, unos 500 millones de dólares, y el Congo solo obtuvo un descuento mínimo sobre esa cantidad.

59. En julio de 2010, Guinea-Bissau celebró un acuerdo con los acreedores del Club de París para reprogramar su deuda con arreglo a las condiciones de Colonia, reduciendo así el 98% del servicio de la deuda con vencimiento entre enero de 2010 y diciembre de 2012. Como parte de ese acuerdo, el país obtuvo un aplazamiento hasta diciembre de 2012 de los pagos correspondientes a la deuda de corto plazo y la deuda contraída después de la fecha límite, en particular un aplazamiento del interés moratorio. Este tratamiento tiene por objeto contribuir a las iniciativas de ajuste de Guinea-Bissau hasta que alcance el punto de culminación previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

60. La participación limitada de acreedores oficiales que no son miembros del Club de París en el proceso de alivio de la deuda y los litigios de acreedores bancarios siguen siendo obstáculos para reducir al mínimo el riesgo de futuras dificultades relativas al servicio de la deuda de los países pobres muy endeudados. La UNCTAD ha exhortado reiteradamente a la comunidad internacional a que

aborde los problemas planteados por los litigios de los fondos oportunistas y el carácter perturbador de sus actividades, en particular en el contexto de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Aunque hay indicios de que el FMI está examinando formas de prestar ayuda a los países que hacen frente a las demandas de fondos oportunistas, actualmente no está claro qué entrañaría esa ayuda ni si sería suficiente para abordar adecuadamente este tipo de problema en el futuro.

61. Seychelles es un ejemplo de buena coordinación entre los acreedores bilaterales, los prestamistas comerciales y los prestamistas multilaterales. Al momento de desencadenarse la crisis actual, Seychelles tenía grandes desequilibrios y en el tercer trimestre de 2008 dejó de pagar sus bonos externos. Posteriormente, en abril de 2009 se celebró una reunión del Club de París que culminó con un acuerdo de reprogramación de la deuda y una reducción del valor actual neto (véase A/64/167, párr. 38). El acuerdo con el Club de París allanó el camino para el canje de bonos, que se efectuó con éxito en febrero de 2010, facilitado por una garantía parcial del crédito suministrada por el Banco Africano de Desarrollo.

62. Por lo menos seis de los países que ya alcanzaron el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados siguen teniendo dificultades de servicio en materia de la deuda y se prevé que otros tres no alcanzarán la sostenibilidad a mediano plazo. Se necesita acceso mejor y permanente a financiación en condiciones muy favorables para que los países puedan mantener la sostenibilidad de la deuda a largo plazo después de alcanzar el punto de culminación. En vista de las consecuencias negativas de la crisis mundial, deberían realizarse esfuerzos para que todos los países posibles se beneficiaran del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral para la reducción de la deuda.

Asistencia oficial para el desarrollo

63. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) constituye una fuente importante de financiación para los países menos adelantados, en particular para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues a menudo carecen del margen para ampliar la base tributaria, al tiempo que hacen frente a una gran inestabilidad en el crecimiento del PIB y una base de ingresos frágil. Se han hecho llamamientos reiterados a los donantes para que aumenten sus contribuciones para la AOD hasta alcanzar la meta de destinar el 0,7% del INB a esa asistencia, reafirmada en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de 2000.

64. Los desembolsos netos de AOD de donantes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) aumentaron ligeramente en un 0,67% en términos reales hasta llegar a los 123.000 millones de dólares en 2009. Aunque algunos donantes cumplieron sus compromisos y en consecuencia aumentaron los desembolsos de AOD, los aumentos se vieron contrarrestados por drásticas reducciones de fondos de algunos donantes importantes. A medida que evoluciona la crisis financiera, los datos empíricos obtenidos en crisis anteriores indican que en 2010 probablemente disminuirá

la AOD⁸. Lo cierto es que algunos donantes ya han reducido sus partidas presupuestarias de ayuda externa.

65. Según las estimaciones de la OCDE, probablemente no se alcanzarán las metas adoptadas por el Grupo de los Ocho en su cumbre de 2005 celebrada en Gleneagles de aumentar la ayuda a los países en desarrollo en 50.000 millones de dólares hasta 130.000 millones de dólares y la ayuda a África en 25.000 millones de dólares para 2010 (en valores constantes de 2004). La OCDE calcula que en 2010 habrá un déficit de 14.000 millones de dólares respecto de la meta total de AOD y de 17.000 millones de dólares respecto de la meta para África. Además, la porción de la AOD destinada a los países menos adelantados posiblemente será considerablemente menor que el límite inferior previsto del 0,09% del INB de los donantes. Habida cuenta de las enormes dificultades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del papel importante que desempeña la AOD en los países menos adelantados, los déficits estimados respecto de las metas fijadas son un grave revés para la reducción de la pobreza en los países más pobres.

66. Cada vez más se considera que la calidad y las modalidades de prestación de la asistencia son tan importantes como su volumen. Está aumentando el interés por garantizar que las iniciativas de los donantes se coordinen y ajusten para aumentar los posibles efectos de la asistencia. Tanto el Programa de Acción de Accra (A/63/539, anexo) como la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo han fijado metas relacionadas con la eficacia de la asistencia para 2010.

67. Se han hecho progresos considerables en la eliminación del condicionamiento de la ayuda, que ya no existía en el 79% de la asistencia bilateral del Comité de Asistencia para el Desarrollo en 2007. Sin embargo, el progreso en cuanto al aumento de la previsibilidad de la asistencia ha sido menor. La incertidumbre de la ayuda, medida por la diferencia entre los compromisos y los desembolsos, ha aumentado considerablemente desde 2002, del mismo modo que su volatilidad, y no hay indicios de mejoría. La situación podría empeorar si, en los próximos años, las recientes medidas de austeridad fiscal adoptadas en muchos países del Comité afectaran negativamente la AOD.

68. Se trata de tendencias preocupantes, pues hay pruebas de que tanto la incertidumbre como la inestabilidad de la asistencia tienen efectos negativos en la eficacia de la ayuda y el crecimiento económico. La previsibilidad de las corrientes de asistencia podría mejorar financiando la ayuda con los ingresos por concepto de intereses de donaciones específicas para AOD.

69. Aunque la reducción de la pobreza y la asistencia para el desarrollo son decisivas para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el incremento de la asistencia para iniciativas en favor de los Objetivos no debería hacerse a costa de la AOD para la infraestructura económica y los sectores productivos. El progreso en la eficacia de la ayuda también exige un aumento de la proporción de la asistencia destinada al desarrollo de la capacidad productiva y al estímulo del cambio estructural y el crecimiento económico. Las corrientes de asistencia a los sectores económicos y la infraestructura pueden generar sinergias entre el sector público y el privado (como el Consorcio para la Infraestructura de África) y fomentar las inversiones internas.

⁸ Véase UNCTAD, Resúmenes de la UNCTAD, núm.7 “Keeping ODA afloat: no stone unturned”, marzo de 2009. Puede consultarse en www.unctad.org.

VI. Conclusiones en materia de políticas

70. Una sorpresa positiva de la crisis financiera fue la resiliencia de algunos países en desarrollo. No obstante, quizás no durará si la recuperación económica flaquea y los países en desarrollo agotan su limitado margen de acción. En particular, los países en desarrollo se están quedando rápidamente sin margen fiscal, lo cual podría obligarlos a una contracción fiscal contraproducente. Los países menos adelantados y los países con economías pequeñas y vulnerables de ingresos bajos y medianos son los que más riesgo corren. Es indispensable que la comunidad internacional siga apoyando a esos países con subvenciones, un mayor acceso a la financiación en condiciones muy favorables y, de ser necesario, el alivio de la deuda. Los problemas presupuestarios de las economías avanzadas no deberían utilizarse como excusa para reducir la ayuda externa, que ya constituye solo una pequeña proporción del gasto fiscal total de la mayoría de los países donantes. El incumplimiento de los compromisos y el abandono de la solidaridad mundial en momentos en que muchos países en desarrollo se ven afectados por grandes conmociones externas negativas es una política de corto plazo que hará que todos salgan perdiendo.

71. Las crisis de la deuda suelen ser costosas y perturbadoras, y afectan especialmente a los pobres y otros grupos sociales vulnerables. Estas crisis también tienen efectos negativos en el acceso a la enseñanza y a los servicios de salud, reduciendo la acumulación de capital humano y el crecimiento económico a largo plazo. Por consiguiente, las políticas destinadas a mitigar la prevalencia y el costo de las crisis de la deuda pueden arrojar beneficios enormes en lo que se refiere a la reducción de la pobreza y pueden desempeñar un papel decisivo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre las políticas de este tipo figuran la promoción de instrumentos de deuda nuevos y más seguros, la reglamentación destinada a reducir la desestabilización de las corrientes de capital, la designación de un prestamista internacional de última instancia eficaz, la elaboración de un conjunto de directrices para limitar las crisis de solvencia promoviendo el endeudamiento soberano y los préstamos a Estados de manera responsable, y la elaboración de un mecanismo que aborde las crisis de la deuda soberana (véase la resolución 63/303 de la Asamblea General).

72. Además de formular nuevas políticas para mitigar el costo de las crisis de la deuda, también es necesario analizar las políticas y los marcos vigentes. En particular, hay que examinar la utilización y la función del marco de sostenibilidad de la deuda en vista del papel central que desempeña para determinar la disponibilidad y las condiciones de los recursos que se suministran a los países en desarrollo.

73. Aunque reformar la arquitectura financiera según se ha indicado anteriormente es una tarea difícil que tiene muchos problemas técnicos y políticos, hay varias acciones fáciles de ejecutar que podrían tener repercusiones positivas en la estabilidad sistémica. Cabe señalar por ejemplo la reunión de datos y la presentación de informes. Si bien los datos oportunos y completos sobre el nivel y la composición de la deuda son una condición necesaria para elaborar sistemas de alerta temprana destinados a limitar los efectos de las crisis de la deuda, solo se dispone de datos transnacionales del nivel de la deuda externa de los países en desarrollo con un año de atraso, no hay un conjunto completo de datos transnacionales que incluya el nivel y la composición (desglosada por moneda y vencimientos) de la deuda interna, y prácticamente no hay información sobre la

deuda subnacional. El sector oficial debería intensificar sus esfuerzos por reunir y divulgar esos datos y los donantes deberían aumentar su apoyo a los programas de cooperación técnica destinados a incrementar la capacidad de las dependencias de

gestión de la deuda para que presenten estadísticas de la deuda oportunas, completas y precisas⁹. Se trata de un tema que las personas que se ocupan activamente de la deuda prácticamente no han abordado. Los datos fiables contribuyen a formular buenas políticas y el establecimiento de buenas oficinas de estadística podría contribuir con mayor eficacia al desarrollo que otras intervenciones normativas más atractivas.

⁹ Los dos principales programas de asistencia técnica en esta esfera son el Sistema de gestión y de análisis de la deuda de la UNCTAD y la Sección de Gestión de la Deuda de la Secretaría del Commonwealth. La prevalencia de las crisis de la deuda también podría reducirse mejorando la estructura de gobernanza y aumentando la capacidad técnica de las dependencias de gestión de la deuda en los países en desarrollo. El Mecanismo de gestión de la deuda del Banco Mundial cumple una función importante en la evaluación del desempeño de la gestión de la deuda y en el asesoramiento a los países para la aplicación de las estrategias adecuadas de gestión de la deuda.

Anexo

Deuda externa de los países en desarrollo^a

(En miles de millones de dólares EE.UU.)

	<i>Todos los países en desarrollo y países de economía en transición</i>						<i>África Subsahariana</i>					
	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
	Saldo total de la deuda	1 426,2	2 043,8	2 436,0	3 448,0	3 720,0	3 749,8	190,4	226,6	210,7	189,0	196,0
Deuda a largo plazo	1 155,6	1 642,2	1 951,2	2 579,0	2 846,0	2 874,8	156,8	177,4	173,1	141,0	143,0	145,6
Privada (proporción)	47,1	54,3	62,2	74,5	75,6	74,0	24,6	24,0	22,4	34,1	33,3	32,0
Privada no garantizada (proporción)	8,6	21,8	32,3	48,2	51,6	49,8	4,2	5,6	5,6	11,6	10,0	10,2
Deuda a corto plazo	233,4	335,7	413,3	856,9	843,6	821,7	26,4	41,3	31,6	44,7	48,4	33,3
Sumas en mora	114,5	116,0	89,0	74,0	75,9		40,4	60,1	40,3	37,5	35,4	
Servicio de la deuda	141,7	263,9	403,6	539,9	602,3		10,0	14,7	14,9	18,8	13,6	
Reservas internacionales	253,8	554,8	1 432,6	3 852,7	4 330,9	4 893,1	14,8	24,6	56,6	141,5	151,2	150,8
Indicadores de la deuda (porcentaje)												
Servicio de la deuda/exportaciones	19,4	21,3	16,8	11,3	10,4		12,7	15,2	9,2	5,8	3,4	
Deuda total/exportaciones	194,6	162,3	100,1	71,5	64,1	82,4	243,9	234,8	125,1	57,0	49,3	66,6
Servicio de la deuda/PNB	3,7	5,0	5,3	3,9	3,6		3,4	4,5	3,3	2,3	1,4	
Deuda total/PNB	37,0	38,3	31,8	24,5	22,0	23,5	65,9	69,5	44,7	22,4	20,3	21,4
Reservas/deuda a corto plazo	104,0	162,1	340,2	440,5	503,7	581,0	58,4	61,8	187,4	332,9	327,5	452,7
Reservas/M2	14,2	19,3	24,7	32,2	32,2	29,4	13,5	21,1	28,6	34,7	37,7	31,4
	<i>Oriente Medio y África Septentrional</i>						<i>América Latina y el Caribe</i>					
	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
	Saldo total de la deuda	124,4	131,0	130,1	141,0	132,0	130,7	468,8	672,4	757,3	839,0	894,0
Deuda a largo plazo	103,6	114,4	111,1	118,0	111,0	111,3	361,8	529,8	635,1	684,0	735,0	775,5
Privada (proporción)	37,3	26,1	35,1	40,9	39,7	35,5	65,8	74,9	79,1	83,3	83,1	80,9
Privada no garantizada (proporción)	0,8	1,6	4,0	5,2	5,3	5,6	12,1	31,3	35,8	41,8	43,9	42,9
Deuda a corto plazo	19,1	13,9	17,4	23,5	20,0	19,2	91,3	120,0	97,2	154,0	158,0	138,6
Sumas en mora	4,9	2,3	0,8	0,3	0,3	–	40,2	10,8	20,1	25,1	28,1	–
Servicio de la deuda	17,7	18,0	19,4	19,3	21,1	–	49,3	116,5	158,1	153,0	155,0	–
Reservas internacionales	34,4	61,1	161,6	382,8	452,9	464,1	83,2	153,6	204,3	437,4	486,7	537,0
Indicadores de la deuda (porcentaje)												
Servicio de la deuda/exportaciones	29,3	25,2	13,0	6,6	6,0	–	27,6	37,8	31,6	18,0	15,6	–
Deuda total/exportaciones	206,3	183,6	86,9	48,0	37,5	48,7	257,9	215,9	149,6	98,4	89,9	116,1
Servicio de la deuda/PNB	7,9	5,9	4,5	2,7	2,5	–	4,1	6,4	7,6	4,4	3,8	–
Deuda total/PNB	55,3	42,7	30,4	19,6	15,3	15,2	38,4	36,7	35,8	24,0	21,8	23,9
Reservas/deuda a corto plazo	121,0	322,0	693,8	1208,0	1707,9	1799,5	89,3	127,2	209,6	282,7	306,6	387,0
Reservas/M2	18,8	27,4	45,6	58,0	61,0	56,5	15,1	23,5	19,9	21,2	24,6	20,4

	<i>Asia Oriental y el Pacífico</i>						<i>Asia Meridional</i>						
	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	
Saldo total de la deuda	300,4	509,6	564,0	750,0	772,0	791,7	137,8	155,0	182,0	289,0	326,0	317,2	
Deuda a largo plazo	239,6	396,0	407,4	460,0	497,0	489,5	121,6	143,4	170,6	243,0	270,0	259,0	
Privada (proporción)	47,5	59,3	57,3	61,6	61,1	61,2	24,7	27,9	36,7	47,6	48,6	42,8	
Privada no garantizada (proporción)	15,6	32,2	34,9	43,9	44,5	43,8	2,7	7,1	24,6	40,5	41,1	35,9	
Deuda a corto plazo	59,2	105,5	145,9	290,0	274,0	302,0	9,7	8,3	8,9	43,7	51,3	49,1	
Sumas en mora	8,4	15,4	14,7	7,0	7,0	–	0,1	0,5	0,2	0,4	0,3	–	
Servicio de la deuda	37,4	62,8	83,7	93,1	96,9	–	12,1	16,6	22,1	43,7	36,6	–	
Reservas internacionales	90,0	218,5	666,2	1835,5	2266,5	2706,4	13,6	31,3	111,9	293,3	267,0	294,7	
Indicadores de la deuda (porcentaje)						–							
Servicio de la deuda/exportaciones	16,2	13,6	8,6	4,7	4,2	–	29,7	25,0	15,9	15,4	10,5	–	
Deuda total/exportaciones	130,2	110,5	58,2	37,6	33,1	40,4	338,9	234,0	131,2	100,7	93,3	106,5	
Servicio de la deuda/PNB	4,6	4,4	3,5	2,1	1,7	–	3,2	3,2	2,7	3,0	2,4	–	
Deuda total/PNB	37,2	35,5	23,4	16,8	13,8	13,3	36,6	29,5	22,4	20,0	21,3	20,2	
Reservas/deuda a corto plazo	152,0	207,3	456,3	633,1	826,1	896,3	140,6	375,1	1 263,5	672,0	520,8	599,7	
Reservas/M2	13,4	15,1	20,7	28,7	28,8	27,3	8,4	13,3	22,7	28,4	26,3	23,9	
	<i>Europa y Asia Central</i>												
	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>							
Saldo total de la deuda	204,4	349,2	591,9	1 240,0	1 400,0	1 409,7							
Deuda a largo plazo	172,2	281,2	453,9	933,0	1 090,0	1 093,9							
Privada (proporción)	49,1	52,5	74,3	91,9	92,9	91,7							
Privada no garantizada (proporción)	4,6	15,2	45,0	68,1	72,8	70,6							
Deuda a corto plazo	27,6	46,8	112,2	301,0	292,0	279,5							
Sumas en mora	20,6	27,0	13,0	3,7	4,7	–							
Servicio de la deuda	15,1	35,4	105,3	212,0	279,0	–							
Reservas internacionales	17,8	65,7	232,1	762,3	706,6	740,2							
Indicadores de la deuda (porcentaje)													
Servicio de la deuda/exportaciones	–	14,4	21,4	20,3	20,6	–							
Deuda total/exportaciones	–	137,7	118,2	118,0	102,6	147,6							
Servicio de la deuda/PNB	–	4,1	7,6	7,0	7,4	–							
Deuda total/PNB	–	38,9	41,7	40,6	36,9	48,5							
Reservas/deuda a corto plazo	–	149,9	212,4	255,8	246,0	264,8							
Reservas/M2	–	31,7	45,9	53,2	49,5	47,1							

Fuente: Cálculos de la UNCTAD basados en *Global Development Finance: External Debt of Developing Countries* (Washington, D.C., Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 2010).